



ayuntamiento
San Bartolomé de la Torre

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2.018

En la Villa de San Bartolomé de la Torre, siendo las 9,00 horas del día mencionado, se reúnen en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores concejales que a continuación se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, para lo cual quedaron convocados en tiempo y forma.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

Don Manuel Domínguez Limón

CONCEJALES:

D^a M^a Eugenia Limón Bayo

D Juan Morón Santana

D^a Aureliana García Martín

D Domingo J. Martín González

D^a Natividad Rojo Moro

D Juan Luis Infante Gil

D^a María Rivas Sánchez

D^a Elisabeth Martín Ponce

D Francisco Javier Correa Martín

D Manuel Jesús Martín Maestre

SECRETARIA INTERVENTORA

Doña M^a del Pilar Morales González

Habiendo quórum suficiente, el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierta la sesión, procediéndose al estudio de los siguientes asuntos:

1. Toma de posesión concejal.
2. Sorteo de miembros de mesas electorales. Elecciones al Parlamento de Andalucía 2018.

PUNTO PRIMERO. TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL

Visto que en este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de D José Correa Castaño, Concejal del Ayuntamiento por el PSOE. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejal el día 13 de junio de 2015, tras las elecciones de 24 de mayo de 2015. Asimismo renuncian al cargo de Concejal del Ayuntamiento por el PSOE los siguientes en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, D. José María Ortega Vázquez y D^a M^a Lourdes Navarro Rodríguez.

Visto que con fechas 19, 22 y 23 de octubre de 2018 tuvieron lugar la comparecencia de la ratificación de la renuncia de D José Correa Castaño, D. José María Ortega Vázquez, mediante video conferencia, y D^a M^a Lourdes Navarro Rodríguez, AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE, POR LA LISTA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-ANDALUCIA, lista por la que concurrieron a las últimas elecciones municipales de 2015.



Visto que con fecha 31 de octubre de 2018 se ha recibido de la Junta Electoral la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida, en concreto en la figura de D FRANCISCO JAVIER CORREA MARTIN .

Visto el Informe Propuesta de Secretaría de fecha 31 de octubre de 2018 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**

Aceptar la toma de posesión de D FRANCISCO JAVIER CORREA MARTIN del cargo de Concejal del Ayuntamiento en sustitución de D José Correa Castaño D. José Maria Ortega Vázquez, y Dª Mª Lourdes Navarro Rodríguez, tras la renuncia voluntaria de estos.

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, D FRANCISCO JAVIER CORREA MARTIN manifiesta " prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado»,

A continuación, el Sr. Alcalde pronuncia unas palabras de bienvenida.

Tras la toma de posesión como Concejal se incorpora a la Sesión el Sr. D FRANCISCO JAVIER CORREA MARTIN .

PUNTO SEGUNDO. SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES. ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2018.

Atendiendo a la Convocatoria relativa a las Elecciones Autonómicas 2018, publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 6 de 9 de octubre de 2018 a celebrar el próximo día 2 de diciembre, y a los efectos previstos en el art. 26 de la ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio del Régimen Electoral General, se procede a efectuar el sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en las correspondientes Secciones, quedando las Mesas Electorales formadas con las siguientes personas y para los cargos que se reseñan:

DISTRITO 1 SECCIÓN 1 MESA A

PRESIDENTE. JESÚS ÁNGEL GÓMEZ MARTÍN
1ER. SUPLENTE JUAN MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ
2º SUPLENTE ROSA ARCHIDONA MARTINEZ

VOCAL 1º LEONOR CARRASCO VÁZQUEZ
1ER SUPLENTE BARTOLOMÉ FERIA GÓMEZ
2º SUPLENTE NOELIA CARRASCO INFANTE

VOCAL 2º Mª CARMEN FRANCO MORO
1ER SUPLENTE JUAN JOSE ALVAREZ FERIA
2º SUPLENTE JUAN CARLOS LIMÓN CASTAÑO

DISTRITO 1 SECCIÓN 1 MESA B

PRESIDENTE JUAN FRANCISCO ROLDÁN MORCELO
1ER SUPLENTE FERNANDO JOSE MONTERO ESPINOSA
2º SUPLENTE MANUEL ALEJANDRO TANCO RODRÍGUEZ

VOCAL 1º FRANCISCA PAEZ CÁRDENAS
1ER SUPLENTE SAMUEL RASTROJO FERIA
2º SUPLENTE ISABEL FERIA MORO

VOCAL 2º JUAN JOSE MACIAS PALACIOS
1ER SUPLENTE MARIA BELLA RODRÍGUEZ ALVAREZ
2º SUPLENTE Mª JOSE ROJO VÁZQUEZ

DISTRITO 1 SECCIÓN 2 MESA A

PRESIDENTE MANUEL FERIA GIL
1ER SUPLENTE ISABEL FLORIDO DOMINGUEZ
2º SUPLENTE Mª DEL CARMEN GOMEZ GUERREIRO

VOCAL 1º Mª CINTA GÓMEZ INFANTE
1ER SUPLENTE RAMON JOSE IBÁÑEZ MARTÍN
2º SUPLENTE JOSE BOZA FERNANDEZ

VOCAL 2º CAROLINA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
1ER SUPLENTE JUANA BORRERO DIAZ
2º SUPLENTE ANTONIO FERIA GÓMEZ

DISTRITO 1 SECCIÓN 2 MESA B

PRESIDENTE BEATRIZ MARIA VÁZQUEZ MARTÍN
1ER SUPLENTE AGUEDA VÁZQUEZ VÁZQUEZ
2º SUPLENTE YOLANDA RODRÍGUEZ TORONJO

VOCAL 1º Mª DEL CARMEN MARTÍN ROSA
1ER SUPLENTE ANDRÉS MARTÍN CRUZ
2º SUPLENTE Mª DEL CARMEN MARTÍN GARCÍA

VOCAL 2º MANUEL SILVESTRE PEREZ
1ER SUPLENTE Mª JUANA RODRIGUEZ BORRERO
2º SUPLENTE MANUEL JESÚS SÁNCHEZ DOMINGUEZ

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión del Pleno siendo las 9,40 horas de lo que yo como Secretaria Interventora certifico y firmo, autorizando el acta junto con el Sr. Alcalde-Presidente.

El Alcalde-Presidente

La Secretaria Interventora.

Fdo. Manuel Domínguez Limón

Fdo. Mª del Pilar Morales González